

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARIA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º ..... 82/2025	
Fecha: ..... 11-03-25	



## PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID ALCALÁ AL PLENO ORDINARIO DEL 18 DE MARZO DE 2025.

Doña Rosa María Romero Méndez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá en el Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo van a confirmar que las obras de rehabilitación integral del Centro Sociocultural Zulema, adjudicadas dentro del LOTE 1 del contrato mixto enmarcado en el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), cuyo plazo de finalización estaba fijado inicialmente para el 14 de enero de 2025 y posteriormente ampliado para el 30 de marzo de 2025, van a concluir satisfactoriamente y sin poner en riesgo la cofinanciación del proyecto con Fondos Europeos, comprobando que el estado actual de los trabajos de construcción, aislamiento térmico, instalación de calefacción, ventilación, aire acondicionado y trabajos de instalación eléctrica no parecen estar en condiciones de concluir antes de la fecha establecida?
2. El 14 de febrero de 2025 el Ayuntamiento de Alcalá subía a sus redes sociales un vídeo del concejal de Salud, Teófilo Lozano, en el que se informaba del precinto de la piscina cubierta del Val tras la aparición de una bacteria. El concejal responsable informaba del precinto tras, cito textualmente, “detectarse incumplimientos en los criterios técnico sanitarios exigidos por la normativa vigente”. ¿Por qué motivos este vídeo del concejal de Salud ha sido eliminado de los canales institucionales del Ayuntamiento cuando se trataba de una información de servicio público que los alcalaínos debían conocer y que les ha sido ocultada, sin que a día de hoy sepamos por orden de quién ni por qué se ha borrado, algo que el Gobierno debería aclarar?



3. ¿Qué motivo ha provocado que el Gobierno PP-Vox suprima la Locandiera en el Certamen de Teatro Juvenil de Otra Forma de Moverte, es esto una imitación a la dictadura franquista, que ejercía precisamente la misma censura y represión sobre los derechos LGTBIQ+ que la obra "Tindaya" denuncia, obra que presenta la compañía La Locandiera, con más de 30 años de historia en Alcalá, y que en una decisión insólita ha sido apartada del Certamen por la Concejalía de Juventud?
  
4. ¿Cuándo piensa el Presidente del Organismo Autónomo de Ciudad Deportiva Municipal dar respuesta a las solicitudes de información de este Grupo Municipal pendientes de respuesta desde el año 2023?

Rosa María Romero Méndez  
Portavoz Grupo Municipal Más Madrid Alcalá

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARIA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
Nº 84/2025	
Fecha: 11/03/2025	



## PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE 18 DE MARZO DE 2025.

D. Javier Rodríguez Palacios, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable viene a formular las siguientes preguntas:

1. En el año 2021, el gobierno del Partido Socialista implementó un control de la presencia de los trabajadores de la limpieza mediante huella dactilar, esto permitía conocer en tiempo real qué trabajadores se encontraban en el servicio diariamente. ¿Está el gobierno actual controlando qué trabajadores (con nombres y apellidos) realizan este fichaje por huella?
2. ¿Cuál es el motivo por el que se ha eliminado la propuesta de Locandiera al Certamen de Teatro Juvenil OFM después de haber sido aceptada por el jurado (tal y como se ha realizado en ediciones anteriores, permitiendo la participación de grupos que no reunían alguno de los requisitos previstos en las bases, con limitaciones en la concesión de premios), y qué opciones va a ofrecer la Concejalía de Juventud a la Asociación para compensar las inversiones en trabajo y recursos realizadas por Locandiera en la propuesta que, a menos de dos meses de su representación, ha sido censurada?

Alcalá de Henares, a 11 de marzo de 2025

**Fdo.: D. Javier Rodríguez Palacios**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista  
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Documento firmado electrónicamente por JAVIER RODRIGUEZ PALACIOS  
11 de marzo de 2025, 10:17:30  
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación  
15704450737421545516 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>  
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:		
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	Código de verificación numérico en el lateral	
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo		Página 1 de 1